

CONVOCATORIA

¡Inscríbete y participa!



El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) en el marco de la Segunda Semana Estatal de Educación Cívica y en aras de impulsar, fortalecer y promover el desarrollo integral de las adolescencias y juventudes tlaxcaltecas, te invita a participar a través de la creación de un mural, con el tema: **"Imagen a la democracia"**, reconociendo la capacidad innovadora para transformar el entorno, y convencidos de que el arte urbano es un canal para expresar nuestra identidad y responsabilidad con la sociedad; en este sentido, se convoca al

CONCURSO DE ARTE URBANO

en la modalidad de mural

OBJETIVO:

El mural, como una herramienta de transformación social y cultural, busca desarrollar la creatividad y promover la convivencia por medio de los valores, de la participación, la inclusión y el respeto, entre la sociedad.

BASES:

PRIMERA. Podrán participar personas **jóvenes entre los 16 y 29 años de edad**, cumplidos a la fecha del registro, que residan en el Estado de Tlaxcala.

SEGUNDA. Las personas interesadas en participar, deberán registrarse en la siguiente liga, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **20:00 horas del día 16 de junio de 2023.** <https://acortar.link/KO84Kd>

TERCERA. Podrán participar de manera individual.

CUARTA. La obra tendrá que ser original e inédita.

QUINTA. Cada participante trabajará su propuesta tomando como base los temas siguientes:

Libertad de expresión
Construcción de valores
Elementos que fomenten la Educación Cívica
Igualdad y perspectiva de género
Respeto y valoración de la diversidad

SEXTA. No se tomarán en cuenta propuestas que hagan referencia a temas con apología de violencia, discriminación con contenido racista, sexista, homófobo o xenófobo y/o alusivos a temas políticos partidarios o religiosos. Las que interfieran en la propiedad intelectual de terceras personas, por ejemplo, de marcas o patentes registradas, derechos de autor y otros.

SÉPTIMA. A través del correo electrónico: educacion.civica@itetlax.org.mx, se recibirá una ficha con la siguiente información:

1. Título
2. Nombre de la persona responsable
3. Datos de contacto: domicilio, correo electrónico, número de teléfono celular.
4. Copia de identificación vigente por ambos lados y en caso de ser menor de edad, de la madre, padre o tutor.

OCTAVA. Las fichas de información serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **20:00 horas del día 16 de junio de 2023.**

NOVENA. El jurado calificador estará integrado por personas reconocidas en materia de cultura y arte urbano; su veredicto será inapelable.

DÉCIMA. De la evaluación y resultados. Las y los participantes que se hayan registrado, asistirán a la sede del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a la 13:00 horas del día 20 de junio de 2023, en donde plasmarán su obra en un boceto, en un plazo de 40 minutos como máximo. Al finalizar el jurado calificador, llevará a cabo la evaluación de los mismos, determinando los tres primeros lugares y su fallo será inapelable.

DÉCIMA PRIMERA. El boceto que obtenga el primer lugar **será plasmado en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.**

La dimensión para el tamaño del mural, es de 1.50 metros de altura por 2.50 metros de ancho.
El muro estará preparado y fondeado de color blanco.

El boceto se realizará en tamaño cartulina, usando lápices de dibujo, lápices y plumones de colores, dicho material será proporcionado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Carta de aceptación de las bases y requisitos de la convocatoria (anexos 1, 2 y 3)

DÉCIMA SEGUNDA. La persona acreedora al primer lugar, otorgará su pleno consentimiento, para que su obra pictórica, pase a formar parte del acervo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, cediendo la totalidad de los derechos para fines mercadológicos y publicitarios.

DÉCIMA TERCERA. Los bocetos que obtengan el segundo y tercer lugar respectivamente quedarán en resguardo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, reservándose el derecho de publicación, mencionando su autor o autora.

Asimismo, los bocetos serán utilizados para las actividades de difusión y promoción de la cultura cívica que realiza el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

DÉCIMA CUARTA. Se premiarán a los tres primeros lugares, con reconocimiento y un incentivo económico de:

- 1er. Lugar: \$ 3,000.00 M/N
- 2do. Lugar: \$ 2,000.00 M/N
- 3er. Lugar: \$ 1,000.00 M/N

DÉCIMA QUINTA. El día **20 de junio de 2023, a las 15:00 horas** en la sede del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, se realizará la entrega de reconocimientos a todas las personas participantes y la premiación a los tres primeros lugares.

RESTRICCIONES:

Quedan excluidas las propuestas que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y que no integren la documentación en el estricto orden señalado anteriormente; bajo ninguna circunstancia, se otorgarán prórrogas o aplazamientos.

La participación en la presente convocatoria implica la total aceptación y cumplimiento de todas las bases.

TRANSITORIO:

Lo no previsto por la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

PARA MAYORES INFORMES EN:

www.itetlax.org.mx



Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica

Ubicación: Ex-Fábrica San Manuel S/N, Col. Barrio Nuevo C.P. 90640, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala

Correo electrónico: educacioncivica@itetlax.org.mx

Teléfono: 246 46 50340 ext. 105 y 106